



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO •

## ACTA N° 2000-11

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de junio de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera, y del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; de Mary Isabel Gonzatti en representación del Prof. Guillermo E. Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; de Ricardo Castell en representación de la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; y del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Gloria Buendía; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Zadila Suárez; y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-10
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Solicitudes de rectificación de notas
6. Jurados para trabajos de ascenso
7. Equivalencia de postgrado
8. Puntos Varios

## I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA .

Se sometió a consideración el orden del día, difiriendo el punto 7 para un próximo Consejo. A continuación el orden del día aprobado:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-10
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Solicitudes de rectificación de notas
6. Jurados para trabajos de ascenso
7. Puntos Varios

## II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-10

Fue aprobada el Acta N° 2000-10, con las observaciones de forma que le fueron formuladas.

## III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

Informó al Cuerpo sobre algunos de los puntos que formaron parte de la agenda de la reunión del Núcleo de Vice- Rectores Académicos, realizada los días 22 y 23 de junio en la Universidad de Yacambú – Barquisimeto, a saber:

1. **Normativa General de Estudios de Postgrado:** se analizaron algunos elementos innovadores en materia de Postgrado que plantea la nueva normativa, la cual aún no ha sido aprobada por el CNU.
2. **Indicadores de Gestión:** fue presentada una ponencia por parte de la ULA sobre el Proyecto Nacional de Indicadores de Gestión financiado por CONICIT, y en el cual participan además de la ULA, la UCV y la USB.
3. **Reglamento de Equivalencia de Estudios, Reválida y Convalidación de Títulos y Diplomas:** señaló que la posición del Núcleo de Vice-Rectores Académicos sobre este Reglamento coincide con la propuesta presentada por el Núcleo de Secretarios, donde se plantea una alternativa, dentro del marco legal vigente, mediante la cual las universidades privadas pueden otorgar equivalencias para continuar estudios en las mismas, sin que tengan que ser consideradas previamente por las universidades oficiales.

El Prof. Germán González, Secretario, señaló la importancia de actualizar este documento, por lo que consideró conveniente contar con la opinión de los miembros del Cuerpo para elevarla ante el CNU. En tal sentido se acordó remitir una copia del mismo a todos los Consejeros.

4. **Proyecto sobre el Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria:** destacó que este proyecto, que fuera presentado por el Prof. Luis Fuenmayor, Director de la Opsu, ya tiene la autorización del Ministerio de Planificación para ser iniciado en el año 2001, con una duración de cinco años y un costo de trescientos millones de dólares. Dada la importancia del mencionado proyecto, hizo entrega del material a los Consejeros para su correspondiente análisis.
5. **Comisión Nacional de Curriculum:** se realizó una presentación sobre la nueva orientación y acción de esta Comisión para el año 2000, la cual es asesora al Núcleo de Vice-Rectores Académicos y donde nuestra Universidad está representada por el Prof. José Isidro Roa, Director del Centro de Investigaciones Educativas.
6. **Núcleo del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico:** se recibió una comunicación de la Secretaría Ejecutiva del Núcleo de CDCHT, quienes remitieron al CNU, para su correspondiente discusión, un documento sobre Criterios Propuestos para la evaluación de Centros, Laboratorios y Unidades que solicitan transformación en Institutos de Investigación. Copia de esta comunicación fue entregada a los Directores de División, al Decano de Investigación y Desarrollo y al Director de la Unidad de Laboratorios.

#### IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Con relación a la **Comisión designada para elaborar una propuesta de normativa del programa de estímulo a la gerencia académico-administrativa** el Prof. Carlos Pérez informó que la comisión se ha venido reuniendo para elaborar una propuesta que será presentada en un próximo Consejo.



#### V. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS



Se conoció el informe preliminar sobre las solicitudes de rectificación de nota de los estudiantes Adrián Bello y Yanina Figueira, las cuales fueron remitidas a la Comisión designada por este Cuerpo para el análisis correspondiente. Dicha Comisión está coordinada por el Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, e integrada además por la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales y la Prof. Gloria Buendía, delegada profesoral. de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El Prof. José Ferrer señaló que ya se habían realizado dos reuniones para analizar estos casos y que se continúa recaudando todos los elementos probatorios que permitirán sustentar la recomendación de la Comisión ante este Cuerpo.

## VI. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

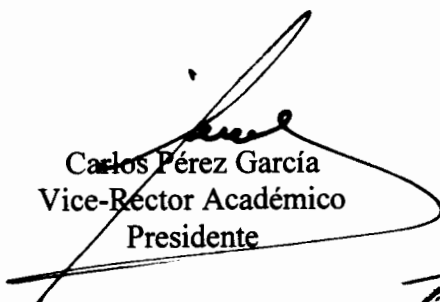
1. **COSTOS DE CONSTRUCCION EN OBRAS DE ELECTRIFICACION - PROGRAMA DIGITAL DE ANALISIS DE COSTOS Y ENSEÑANZA DEL TOPICO EN LA USB** presentado por el profesor **PEDRO CESAR PAIVA MATA** del Departamento de **Conversión y Transporte de Energía**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Ramón Villasana (presidente), Egón Darón y Ramón Nadira (miembros principales), y Alberto Urdaneta (suplente).
2. **“CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO DE LA MICOBIOTA: ASCOMYCOTA, BASIDIOMYCOTA, HONGOS MITOTICOS”** presentado por la profesora **TERESA ITURRIAGA** del Departamento de **Biología de Organismos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gioconda San Blas (presidente), Pedro María Aso y David Minter (miembros principales), y Susan Bahar (suplente).
3. **“PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA LAS EVALUACIONES AMBIENTALES ESTRATEGICAS Y PARA LA INTEGRACION DE EIA-ISO 14001”** presentado por la profesora **MIRADY SEBASTIANI** del Departamento de **Estudios Ambientales**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Rafael Córdova (presidente), Mireya Urdaneta y Larry Canter (miembros principales), y Joseba Lascurain (suplente).
4. **“CARACTERIZACION Y PROPIEDADES FUNCIONALES DE DOS VARIEDADES DE LEGUMINOSAS: CARAOTAS BLANCAS (*Phaseolus vulgaris*) Y QUINCHONCHOS (*Cajanus cajan*) EVALUADAS CON Y SIN CASCARA”** presentado por la profesora **ALEXIA TORRES** del Departamento de **Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carlos Pérez García (presidente), Emperatriz Pacheco y Andrés Carmona Barrientos (miembros principales), y Elba Sangronis (suplente).
5. **“APRENDER A PENSAR EN 3D PARA DIBUJAR EN 2D”** presentado por el profesor **SOWIESKY GALAVIS** del Departamento de **Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Joel Aguilar (presidente), Bronislaw Miller y María Elena Dorrego (miembros principales), y Guillermo Alvarez (suplente).

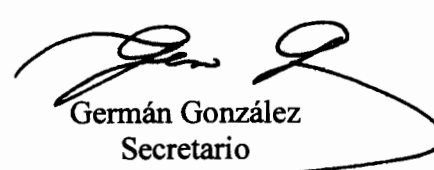
6. **“APLICACION DE UN MODELO AUTOGESTIONARIO PARA GENERAR SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE NAIGUATA, MUNICIPIO VARGAS DEL DISTRITO FEDERAL”** presentado por el profesor **JOEL TORRES** del Departamento de **Tecnología de Servicios**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alfredo Ascanio (presidente), José Vicente Carrasquero y Francisco Ramos (miembros principales), y Guillermo Liscano (suplente).


#### IX. PUNTOS VARIOS

1. La Prof. Zadila Suárez, representante profesoral de la División de Ciencias Biológicas, informó que el pasado 06 de junio culminó el período de inscripción de los profesores de la Universidad Simón Bolívar y de la región Capital en general al Sistema de Beneficio Académico. El total de inscritos en la región capital fue de 996 profesores, de los cuales 259 corresponden a la USB, 633 a la UCV, 62 a la UPEL, 7 a la UNA, 20 a la USR y 15 a la UNEXPO. Estas cifras demuestran que la participación de la USB fue la más alta si se compara con el total de profesores de la Institución, sin embargo se esperaba una mayor participación de los profesores de nuestra Universidad. Finalmente agregó que ya se inició el período de evaluación y esperan culminar con el proceso de premiación en el mes de diciembre.
2. El Prof. Ricardo Castell, representante del Decanato de Estudios Profesionales, para conocimiento de este Cuerpo, hizo entrega de la lista con los estudiantes activos del Ciclo Profesional con el más alto índice académico acumulado con más de 170 créditos aprobados, correspondiente al trimestre enero/marzo 2000, la cual será publicada en el Boletín Informativo de la Secretaría.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
Germán González  
Secretario



GG/CH/bap.-